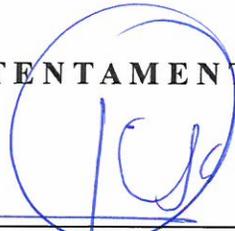


INFORME DE COMISIÓN

FECHA DE ENTREGA DEL INFORME DE LA COMISIÓN O ENCARGO ENCOMENDADO (DÍA, MES Y AÑO)	17/Diciembre/19				
FECHA DE SALIDA (DÍA, MES Y AÑO)	17/ Diciembre/19				
FECHA DE LLEGADA (DÍA, MES Y AÑO)	17/ Diciembre/19				
NÚMERO DE ACOMPAÑANTES	4				
ACTIVIDADES REALIZADAS	Asistimos a las instalaciones del Poder Judicial del estado para llevar a cabo una revisión detallada del proyecto ejecutivo de "Ciudad Judicial" En sus etapas de "Proyecto Arquitectónico" "Constructivo" y "Presupuesto"				
RESULTADOS OBTENIDOS	Obtuvimos el visto bueno por parte del Arq. Cristóbal Soto de Poder Judicial				
CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN	El municipio contará con la construcción de "Ciudad Judicial"				
CONCLUSIONES	Se hicieron algunas observaciones al proyecto presentado de las cuales ya se presentaron los primeros cambios al día siguiente, además se seguirá trabajando para llegar al resultado final				
EROGACIONES REALIZADAS	Los gastos para realizar dicha comisión ascienden a \$ 2,863.00				

ATENTAMENTE



**ARQ. LUIS ARMANDO CUEVAS SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES**



C.C.P. ARCHIVO.

Sahuayo, Michoacán., a 19 de Diciembre 2019.

C.P. LUIS ALBERTO LEON CHAVEZ
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.

Por medio del presente envié a usted un cordial saludo y por este conducto hago de su conocimiento que **los CC. JUAN PABLO ANAYA GALVEZ, EDUARDO ANAYA SANCHEZ, ALEJANDRA AVALOS GOMEZ, MIGUEL ALEJANDRO SANCHEZ ESQUIVEL** , son comisionados para trasladarse a Ciudad de Morelia, Michoacán, los días 17 de Diciembre del presente año, para asistir a PODER JUDICIAL. Agradeciendo informe a esta Presidencia el resultado de su comisión.



Por otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PRESIDENCIA

ARQ. JESÚS GOMEZ GOMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

NOTA: Una vez en la Comisión, se deberá evitar el consumo en restaurantes de lujo, al igual que los hoteles que se podrán utilizar.

Vale de Gasolina: No se expidió vale.

Se considera como importes máximos en alimentos:

- Desayuno: \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 m.n.)
- Comida: \$200.00 (doscientos pesos 00/100 m.n.)
- Cena: \$150.00 (ciento cincuenta pes os 00/100 m.n.)

En caso de excederse de esta cantidad será por cuenta propia.

Los gastos generados deberán ser comprobados únicamente con factura.

C.c.p. Archivo

Handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'J' followed by 'G' and 'G', all enclosed within a circular scribble.